

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
"SOCIEDAD AGRÍCOLA VIÑAVALLE S.A."**

En Catamayo, a las 14h00, el miércoles, 2 de septiembre del 2020, en la sede de la entidad ubicada en el cantón Catamayo, se reúnen los Accionistas de "SOCIEDAD AGRÍCOLA VIÑAVALLE S.A." (vía virtual - meet google) conforme a la lista de asistencia que se adjunta al presente documento.

Cada acción tiene un valor nominal de USD. 1.00, encontrándose íntegramente pagadas. Se entrega por parte de los accionistas presentes las respectivas cartas y poderes que los acreditan como representantes de los que no asisten en la Junta.

Presente el 75,63% del capital accionario, el Presidente de la Junta Sr. Luis Alberto Hidalgo Vivar, manifiesta que se debe nombrar un Secretario a AD-HOC para que pueda desarrollarse la Junta, y propone al Ing. Camilo Ontaneda Hidalgo, propuesta que es aceptada por unanimidad y se declara instalada la reunión.

El Presidente pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día, los mismos que son aprobados por todos sus integrantes.

A continuación se trata y resuelve los puntos del orden del día.

1. Informe del Gerente General, Comisario y Auditor Externo sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

Luego de la lectura de los informes y deliberaciones realizadas por parte de los accionistas se aprueba con el 100% del capital presente en la junta.

Los administradores se abstienen de la votación.

2. Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y el destino de las utilidades.

Se conoce y aprueba los estados financieros, con el 100% del capital presente en la junta. Respecto al destino de las utilidades, la Junta aprueba que las mismas sean reinvertidas en la empresa.

Los administradores se abstienen de la votación.

3. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, para el ejercicio económico del 2019, y fijar su retribución.

La Junta General resuelve contratar por el periodo 2020 a la CPA Lily Jeannette Figueroa Carrasco, como Comisaria, fijando su remuneración en la cantidad de \$ 150,00 más IVA (ciento cincuenta dólares 00/100) anuales.

4. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2019 y fijar su retribución.

La Junta General conoce las propuestas presentadas por el Presidente y resuelve contratar a la empresa AENA para el servicio de Auditoría Externa, por el valor de \$ 1.330,00 más IVA (un mil trescientos treinta dólares 00/100). En caso de que la compañía entre en proceso de fusión se autoriza a la Gerencia General de Viñavalle negociar el valor.

Siendo las 14H30, y tratados todos los puntos del orden del día y su correspondiente Acta, el Presidente de la Junta da por terminada la Junta General Ordinaria.


Sr. Luis Alberto Hidalgo Vivar
PRESIDENTE DE VIÑAVALLE


Ing. Camilo Ontaneda
SECRETARIO AD-HOC